

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 07 de abril de 2015, a las 08H45.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **Nº. 1162-13-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por José Antonio Barciona Chedraui, presidente de la compañía **ALMACENES BOYACÁ S.A.**, en contra de la sentencia de 30 de mayo del 2013, dictada por la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio de impugnación Nº. 159-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**



Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

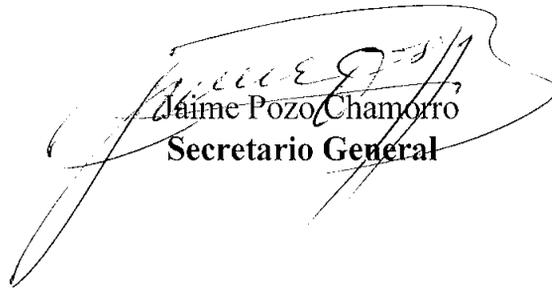
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 1162-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 07 de abril del 2015, a los señores: José Antonio Barcelona Chedraui, Presidente de la Compañía Almacenes BOYACÁ S.A. en la casilla constitucional 206, así como también en la casilla judicial 938 y a través del correo electrónico: victorcorozo@ledesmayledesma.com.ec; Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas en la casilla constitucional 052, así como también en las casillas judiciales 568, 2424 y a través del correo electrónico: juridico_rls@sri.gob.ec; al Procurador General del Estado en la casilla constitucional 018; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional 019; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ

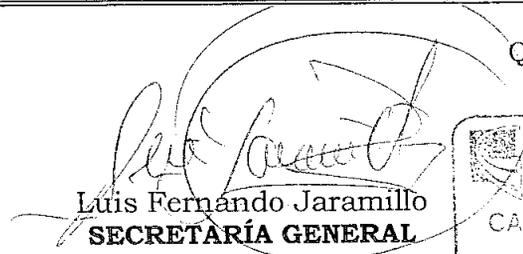


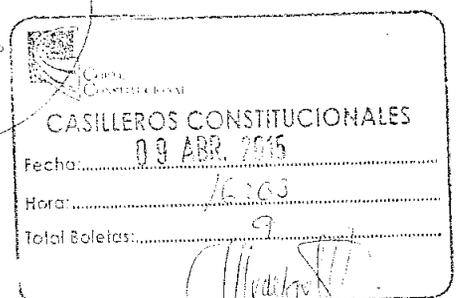
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 167

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
HUGO RENÉ LUNA Y HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL, REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "COLUMON" S.A.	968			0268-15-EP	AUTO DE ADMISIÓN DE 26 DE MARZO DEL 2.015
JOSÉ ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALMACENES BOYACÁ S.A.	206	DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	1162-13-EP	PROVIDENCIA DE 07 DE ABRIL DEL 2.015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	0002-15-IN	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015
MARÍA DEL CARMEN BURGOS MACÍAS, PROCURADORA JUDICIAL DEL CONSORCIO ECUAROTIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	126			0013-15-IN	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015
MARÍA DEL CARMEN BURGOS MACÍAS, PROCURADORA JUDICIAL DEL CONSORCIO ECUAROTIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	126			0018-15-IN	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015
MARÍA DEL CARMEN BURGOS MACÍAS, PROCURADORA JUDICIAL DEL CONSORCIO ECUAROTIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	126			0022-15-IN	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015

Total de Boletas: **(09) NUEVE**

QUITO, D.M., Abril 09 del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL


CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 09 ABR. 2015
Hora: 16:03
Total Boletas: 9

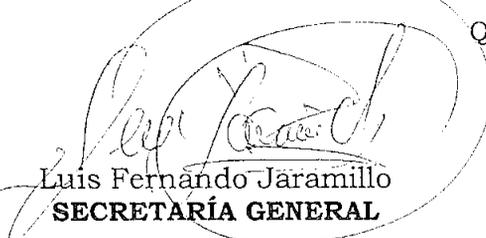


GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 175

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
HUGO RENÉ LUNA Y HUGO RENÉ LUNA PEÑAFIEL, REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "COLUMON" S.A.	5803	PEDRO PABLO MEJÍA LASTRA	085	0268-15-EP	AUTO DE ADMISIÓN DE 26 DE MARZO DEL 2.015
JOSÉ ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ALMACENES BOYACÁ S.A.	938	DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568 y 2424	1162-13-EP	PROVIDENCIA DE 07 DE ABRIL DEL 2.015
MAE MONTAÑO VALENCIA Y OTROS	3257			0002-15-IN	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015

Total de Boletas: **(06) SEIS**

QUITO, D.M., Abril 09 del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

06 BOLETAS

09-04-2015

16416

AC

Luis Jaramillo

De: Luis Jaramillo
Enviado el: jueves, 09 de abril de 2015 16:08
Para: 'victorcorozo@ledesmayledesma.com.ec'; 'juridico_rls@sri.gob.ec'
Asunto: Notificación de la Providencia dentro del Caso Nro. 1162-13-EP
Datos adjuntos: 1162-13-EP-prov.pdf

